

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/6
10 de noviembre de 2001

(01-5596)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Cuarto período de sesiones
Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001

Original: inglés

PAKISTÁN

Declaración del Excmo. Sr. Abdul Razak Dawood Ministro de Comercio, Industria y Producción

Tengo el honor de representar al Pakistán en este cuarto período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio.

Permítame felicitarle por su merecida elección como Presidente de esta histórica reunión.

La delegación del Pakistán está muy satisfecha de encontrarse en Doha, esta hermosa capital del fraternal Qatar. El hecho de que se celebre en su noble país transmite al mundo un mensaje esencial: la convergencia fundamental de intereses y valores en un mundo que, como el nuestro, está en un proceso de rápida integración. Agradecemos su generosa y tradicional hospitalidad al pueblo y al Gobierno de Qatar y especialmente a Su Alteza el Emir, que es también el actual Presidente de la Conferencia Islámica en la Cumbre.

La Conferencia Ministerial de Doha está destinada a ser una Conferencia histórica. En ella tendrá lugar la adhesión, tanto tiempo esperada, de la República Popular China a la OMC. Este acontecimiento trascendental no sólo fortalecerá el sistema multilateral de comercio, sino que incrementará considerablemente la capacidad de los países en desarrollo de promover una mayor equidad en él.

Tras las atrocidades del 11 de septiembre, las naciones del mundo se han unido, en una coalición que trata de conseguir una seguridad basada en la cooperación, para luchar contra el terrorismo. Esta campaña debe traer además paz y estabilidad a Afganistán y llevar al pueblo afgano, cuyos sufrimientos han durado tanto tiempo, la ayuda y la reconstrucción que la indiferencia del mundo le han negado hasta ahora: dentro del nuevo paradigma de seguridad basada en la cooperación, es necesario enfrentarse eficazmente a la pobreza, la privación y la desigualdad entre las naciones y dentro de cada una de ellas que son la fuente de la ira popular, de los conflictos y los enfrentamientos.

La actual desaceleración económica mundial no es fruto únicamente de una contracción cíclica, sino que pone además de manifiesto la debilidad sistémica de la economía mundial. La respuesta a nuestros problemas no consiste en iniciar una nueva ronda de conversaciones comerciales, sino más bien en construir una estructura más eficaz para gestionar la mundialización, que integre de forma progresiva y equitativa a los países en desarrollo en la economía mundial y se centre en la promoción del desarrollo y la erradicación del hambre y de la pobreza de todas las partes del mundo.

Esa gestión mundial debe alcanzar los siguientes objetivos esenciales:

- una solución rápida, efectiva y sostenible del problema de la enorme carga de la deuda (2,5 billones) que pesa sobre los países en desarrollo, especialmente sobre los países en desarrollo de bajos ingresos;
- la prestación de asistencia suficiente en condiciones especialmente favorables a los países más pobres, con el fin de que éstos puedan hacer frente a sus déficit acuciantes en la esfera social y en materia de recursos financieros e infraestructura;
- una estrategia para canalizar hacia los países en desarrollo que más la necesitan para transformar a 3 millones de personas empobrecidas en los consumidores y productores dinámicos del futuro, una financiación suficiente en forma de inversiones y
- el establecimiento de un sistema mundial de comercio abierto, equitativo y humano.

El Pakistán acude a Doha con grandes ambiciones, que no se limitan a la iniciación de una "nueva ronda". La "ronda del desarrollo" será una expresión meramente retórica, si no engañosa, en tanto que en ella no se dé prioridad a los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo. El Pakistán desea que esta Conferencia termine con un consenso que sea el punto de partida del proceso de establecimiento de un sistema mundial de comercio abierto, equitativo y humano.

A tal fin, el Pakistán propugna que la Conferencia Ministerial de Doha adopte las medidas que se exponen a continuación:

En primer lugar hemos de corregir la falta de equidad del pasado. Los beneficios de la Ronda Uruguay -y especialmente los beneficios derivados de la liberalización de los textiles y de la agricultura- que se habían prometido no han llegado a la mayoría de los países en desarrollo. El compromiso de "liberalización progresiva" del Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido ha seguido siendo letra muerta. Las denominadas propuestas relativas a la aplicación orientadas a rectificar el desequilibrio del pasado han quedado diluidas durante más de dos años en los procesos de la OMC. El conjunto de medidas relativas a la aplicación propuestas para su adopción en Doha es un armario casi vacío. Algunos grandes países desean eliminar lo poco que contiene, como la disposición relativa al "coeficiente de crecimiento aumentado" en el sector de los textiles. Desearíamos también hacer hincapié en la necesidad de que se celebren urgentemente negociaciones sobre las cuestiones relativas a la aplicación que seguirán pendientes. Es necesario abordar y resolver estas cuestiones para finales de 2002.

En segundo lugar, ha de adoptarse en la reunión de Doha el programa de desarrollo propuesto en Ginebra para la adopción de medidas prioritarias en el marco del futuro programa de trabajo de la OMC. El programa de desarrollo, además de las cuestiones relativas a la aplicación, debería incluir los siguientes aspectos:

- la eliminación de las crestas arancelarias y de la progresividad arancelaria y la adopción del compartimento de desarrollo como objetivos centrales de las negociaciones sobre la agricultura;
- la atribución de la máxima prioridad a la liberalización real del movimiento de personas físicas en las negociaciones sobre los servicios;
- una especial atención, en el examen del Acuerdo sobre las MIC a la "dimensión de desarrollo", y el ejercicio de la debida moderación en relación con el recurso al procedimiento de solución de diferencias durante ese examen;

- la adopción y aplicación de la Declaración sobre los ADPIC y la salud pública y el examen de las consecuencias del Acuerdo desde el punto de vista del desarrollo;
- el compromiso específico de dar fuerza operativa a las disposiciones del Acuerdo sobre la OMC relativas al trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y de hacerlas jurídicamente vinculantes, con el establecimiento de mecanismos a tal fin;
- la negociación de un acuerdo marco sobre trato especial y diferenciado;
- el establecimiento de sendos grupos de trabajo sobre comercio, deuda y finanzas y sobre comercio y transferencia de tecnología.

En tercer lugar no deberíamos negociar acuerdos adicionales que puedan acentuar el desequilibrio del sistema multilateral de comercio. La OMC no es el foro, y en todo caso no lo es en este momento, para negociar acuerdos internacionales sobre inversiones y sobre política de competencia. Para hacerlo es necesario un consenso expreso que no existe actualmente. El proceso de estudio de esas cuestiones debería continuar, tal vez de forma más explícita y concreta, sin una decisión *ab initio* de entablar negociaciones. De forma análoga, es necesario aclarar el contenido de las posibles normas de comportamiento o directrices relativas a la transparencia de la contratación pública y la facilitación del comercio antes de iniciar cualquier negociación al respecto.

En cuarto lugar no debemos legitimar un nuevo proteccionismo. Preocupa profundamente a la delegación del Pakistán la inclusión en el proyecto de Declaración de una referencia a las normas del trabajo a pesar de la firme oposición de los países en desarrollo. Por más matizaciones que se hagan, consideramos que ese modo de actuar responde a una finalidad proteccionista. Se nos había dicho que esta cuestión polémica había sido enterrada en la Conferencia Ministerial de Singapur. Reavivar su espíritu e insistir en las negociaciones sobre el medio ambiente amenaza impedir cualquier posibilidad de consenso sobre la Declaración Ministerial en Doha.

Nos satisface que el Presidente del Consejo General haya reconocido ayer que "las posiciones siguen separadas por una distancia importante en algunas esferas clave" y que no se pretendía que los proyectos de texto de la Declaración Ministerial y de una declaración sobre los ADPIC y la salud pública "estuvieran total ni parcialmente acordados en la presente etapa". Desgraciadamente, los textos citados no reflejan las opiniones y posiciones que los países en desarrollo han expuesto firmemente en el proceso de Ginebra.

No hemos apoyado la idea de que las negociaciones se realicen en el marco de un "todo único", especialmente dado que aún no se han establecido las esferas de negociación y el alcance de las negociaciones. Además, será necesario que haya una relación entre las negociaciones acordadas, los exámenes objeto de mandato y los demás elementos del programa de trabajo de la OMC. En consecuencia, consideramos que la decisión sobre la cuestión del todo único debe aplazarse hasta la próxima Conferencia Ministerial de la OMC.

El Pakistán desea sinceramente que la Conferencia de Doha tenga éxito. Queremos que acabe con un consenso sobre una declaración ministerial importante. Ello no ocurrirá mientras se suponga que, recurriendo a la vez al procedimiento y a la influencia, se puede obtener un resultado que prescinda de las preocupaciones prioritarias y de los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo. Debe haber en Doha un consenso real, que refleje las opiniones e intereses de todos los Miembros de la OMC. De lo contrario, corremos el riesgo de repetir la catástrofe de Seattle.

Tenemos plena confianza en su capacidad y competencia, señor Presidente, y estamos completamente seguros de ellas. Confiamos en que conseguirá, mediante un proceso abierto y democrático, un consenso auténtico en Doha, que responda a las exigencias de la reactivación económica mundial pero siente al mismo tiempo las bases para el establecimiento de un nuevo

sistema multilateral de comercio equitativo y humano. Es lo menos que puede hacer esta histórica Conferencia Ministerial de Doha, que se celebra en un momento de crisis mundial y de transición política y económica.
